

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ALDUNATE DOMEYKO SIMON PEDRO Rut ()
La cantidad de \$: 1,041,667 UN MILLON CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
Por concepto de : POR CONCEPTO DE SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS MES DE SEPTIEMBRE DE 2010
Fecha de Pago : 14/10/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	45	01/10/2010	1,041,667

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-001-000-000	Estudios e Investigaciones		1,041,667
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,041,667	
215-22-11-001-000-000	Estudios e Investigaciones	1,041,667	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		937,500
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		104,167
Sumas Iguales		2,083,334	2,083,334

REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-001-000-000			
Presupuesto Vigente	122,280,000			
Total Comprometido	29,920,335			
Saldo x Comprometer	92,359,665			

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

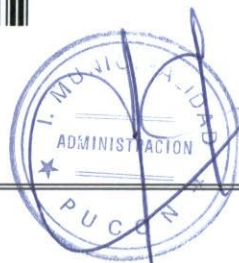
ADMINISTRADOR

DIREC.-DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 40345

SIMON PEDRO ALDUNATE DOMEYKO		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA
RUT: [REDACTED]		N° 45
GIRO(S): SERVICIOS DE INGENIERIA PRESTADOS POR PROFESIONALES N.C.P., CONSULTORIA, TEMAS AMBIENTALES, DESARROLLO ORGANIZACIONAL CERRO EL CE [REDACTED] LAS CONDES		
		Fecha: 01 de Octubre de 2010
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON		Rut: 69191600-6
Domicilio: BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON		
Por atención profesional:		
SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS EL MES DE SEPTIEMBRE		1.041.667
Total Honorarios \$:		1.041.667
10% Impto. Retenido:		104.167
Total:		937.500
Fecha / Hora Emisión: 05/10/2010 13:20		
		
0912742900045D307FB9 Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl		
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.		01201010051317



Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado

I MUNICIPALIDAD DE PUCON	
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS	
OBLIGADO N°	
DEVENGADO N°	5821
DECRETO N°	

ORD. INT. : N° 90

MATERIA: Informa lo que indica
PUCON, 01 DE OCTUBRE 2010

A: DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

DE: ADMINISTRACION MUNICIPAL

El Administrador Municipal, quien suscribe viene a informar las gestiones realizadas por el Sr. Simón Pedro Aldunate Domeyko, durante el mes de SEPTIEMBRE del año 2010, estas corresponden a:

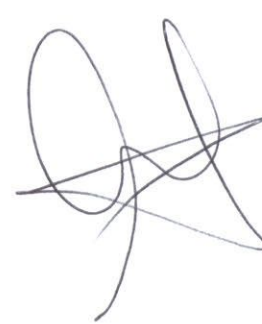
- Reuniones con equipo técnico de la Municipalidad de Villarrica, con el fin de definir productos del trabajo.
- Visita a comuna de Curarrehue y entrevista con Jefe gabinete y profesionales encargados del área de proyectos, con el fin de invitar y sumar al equipo de trabajo del programa "Gestión de RSD para la Asociación de Municipios Lacustres".
- Apoyo para evento "Día Mundial de Los Ríos".
- Reuniones de información con representantes de CONAMA, Oficina de Asuntos Sanitarios de Villarrica, Seremi de Salud y Constructora Villarrica.
- Visita Vertedero Municipal Los Nevados de la Comuna de Pucón y Vertedero Municipal de Villarrica.
- Apoyo en proceso de fijación de tarifas año 2011.
- Coordinación taller "Vigilancia Ciudadana de Lagos", que se realizará el jueves 07 de octubre.
- Diseño y planificación propuesta de estrategia de minimización de RSD para la Comuna de Pucón, basada en reciclaje orgánico, puntos limpios e identificación de recolectores informales de RSD.

Lo anterior en concordancia con el convenio a honorarios suscrito entre el Sr. Aldunate y la Municipalidad de Pucón, para la cancelación de la correspondiente boleta de honorarios.

Sin otro particular se despide a Usted


RICARDO ROMO ENRIONE
ADMINISTRADOR
MUNICIPALIDAD DE PUCON

RRE/dbc
Distribución:
Archivo.
Carpeta personal.



PUCON, 01 DE OCTUBRE 2010

A: ADMINISTRADOR MUNICIPAL

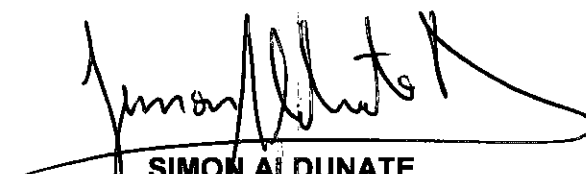
DE: Sr. SIMON ALDUNATE

Junto con saludarle, adjunto remito a Usted Boleta de Honorarios para la cancelación de mis honorarios correspondientes al mes de Agosto del 2010.-

A la vez informo las gestiones realizadas durante este periodo las cuales son:

- Reuniones con equipo técnico de la Municipalidad de Villarrica, con el fin de definir productos del trabajo.
- Visita a comuna de Curarrehue y entrevista con Jefe gabinete y profesionales encargados del área de proyectos, con el fin de invitar y sumar al equipo de trabajo del programa "Gestión de RSD para la Asociación de Municipios Lacustres".
- Apoyo para evento "Día Mundial de Los Ríos".
- Reuniones de información con representantes de CONAMA, Oficina de Asuntos Sanitarios de Villarrica, Seremi de Salud y Constructora Villarrica.
- Visita Vertedero Municipal Los Nevados de la Comuna de Pucón y Vertedero Municipal de Villarrica.
- Apoyo en proceso de fijación de tarifas año 2011.
- Coordinación taller "Vigilancia Ciudadana de Lagos", que se realizará el jueves 07 de octubre.
- Diseño y planificación propuesta de estrategia de minimización de RSD para la Comuna de Pucón, basada en reciclaje orgánico, puntos limpios e identificación de recolectores informales de RSD.

Sin otro particular se despide atentamente.



SIMON ALDUNATE
INGENIERO EN RECURSOS NATURALES